

Algunas nuevas aportaciones sobre el conocimiento de la realidad cooperativa española

Por

JUAN VELARDE FUERTES

Catedrático de Estructura Económica
de la Universidad Complutense

Los famosos veintiocho artesanos tejedores de Rochdale fueron realmente unos geniales adelantados en el año de 1843. Carece de sentido, en este momento, el señalar sus principios característicos bien sabidos, y que muy brevemente podrían sintetizarse en el de puerta abierta, el del control democrático, el del interés limitado al capital si hay alguno, el de la proporcionalidad en la distribución de beneficios, en la regla de oro de la previsión para la educación, y finalmente el de cooperación entre las cooperativas, que a escala mundial acaba quedando sintetizada por la Alianza Cooperativa Internacional.

Si he mencionado esto se debe a que intento presentar el panorama de ciertas realidades cooperativas nacionales basadas en principios en estos momentos muy esenciales, y que, por tanto, pueden hacer posible el que la organización cooperativa española pueda, en primer término, vincularse estrechamente entre sí, y en segundo lugar pasar a actuar dentro de la Alianza Cooperativa Internacional.

La doble raíz, socialista y católica, que el movimiento cooperativo tiene en España, por demás interesante, ya que desde el siglo XIX —la fecha de 1840 pudo ser quizá la inicial para las cooperativas de producción de carácter socialista— se va consolidando una seria realidad en el campo y en la industria, que ofrece perspectivas ciertamente muy interesantes.

Dentro de estas raíces me atrevería a añadir otra, de carácter laico, con vinculaciones republicanas, y que en algún caso se acaban conectando con experiencias anarcosindicalistas. Este otro cooperativismo es fundamentalmente el que existe en Cataluña. La obra de Cabet tiene un impacto muy fuerte en esta región, y dentro de la cultura española se vincularán a una creación que no puede desligarse de esta línea social catalana: los coros Clavé.

Dentro de este inicial engarce de realidades no puede evitarse la cita de otra singular cooperativa de carácter republicano en su origen, y que afectó al urbanismo madrileño de forma desgraciadamente incompleta. Me refiero a la creación de Arturo Soria denominada Ciudad Lineal, y que aún en escasa parte se conserva —y me atrevería a decir que debería conservarse como una reliquia de tipo social y arquitectónica— dentro del terrible clima capitalista de la especulación del suelo urbano de nuestra ciudad.

Vuelvo atrás. ¿La primera de las cooperativas creadas hace de la Asociación de tejedores fundada el 17 de marzo de 1840 que originan la denominada Compañía Fabril de Tejedores dentro de la que, para seguir el léxico de Santiago Joaniquet Aguilar en su ensayo *Historia del movimiento cooperativo en Cataluña*, publicado en el número 8, 1965, de *Estudios Cooperativos*, puede ser denominada «Línea de Talleres Nacionales de Luis Blanch». Fernando Garrido Tortosa habla de cooperativas clandestinas en el año 1855. No se olviden los contactos doctrinales de Garrido con Owen, ni tampoco el que el citado Garrido sostuvo relaciones con el Ministro de Hacienda, Totau, del famoso «Gobierno de la pajarera». Cuando llegan las noticias del movimiento de Rochdale es una vez fundada, como escisión de la Sociedad de tejedores, *La propaganda del trabajo*, así como *La obrera mataronense*, ambas del año 1864.

El análisis de los Congresos obreros españoles en el momento más duro de la polémica Marx-Kunin, y por otro lado los violentos choques que la representación española protagonizan en el seno de la I Internacional, no pueden estudiarse, en modo alguno, al margen del movimiento cooperativo. El socialismo y el anarcosindicalismo, marcaron en el Congreso de Barcelona de 19 de junio de 1870, multitud de reticencias frente al cooperativismo. Si no se hundió del todo se debe probablemente al papel de un profesor de Economía y Estadística vinculado a la Institución Libre de Enseñanza: Piernas Hurtado. Bien sabido es que éste participó en toda la protesta universitaria que encabeza Don Francisco Giner de los Ríos, y en la que se refiere el tema que nos ocupa, su entusiasmo por los principios

de Rochdale son clarísimos. Es él quien convoca en 1897 el primer Congreso Cooperativo que se celebra en Barcelona, que sirve para afianzar el naciente grupo catalán. Otros nombres, como el de Salas Antón o el de Rivas Moreno, pasan a ser muy importantes. Posteriormente, este capitalismo de Cataluña acabo muy fuertemente ligado ya con el socialismo, ya sobre todo con el anarcosindicalismo. Las viejas condenas del Congreso de 1870 demostraron la existencia de una raíz aparentemente utopista, pero que ofreció los escasos alicientes para montar realidades diarias.

Los famosos Sindicatos agrícolas constituyen una de las cooperativas católicas más importantes que han existido antes de 1936. En 1931 toda esta realidad trata de conformarse con la primera Ley de Cooperativas. Quizá también debería señalarse que el paso de Francisco Largo Caballero por el Ministerio de Trabajo dio lugar al nacimiento de un singular cooperativismo de pequeños empresarios dedicados al Seguro de Accidentes de Trabajo. Me estoy refiriendo, naturalmente, a las Mutuas Patronales para atender este riesgo, que en muchas ocasiones, como, por ejemplo, en el Reino de Valencia, acaba engarzando con otras formas de cooperativismo rural.

Toda esta realidad había creado, como se observa, un movimiento muy dispar en las ideologías añadidas al cooperativismo, y quizá ello explique que, sucesivamente, la Ley de 1938, y después la de 1942, famosa por la longitud temporal con que se aplicó su Reglamento de 11 de noviembre de 1943, procuren vincular muy cerradamente el movimiento cooperativista con el sindicalismo que con carácter unitario se pretendió establecer dentro de España, y que con la referida Ley de 2 de enero de 1942 trata de articularse dentro de las normas del nacional-sindicalismo.

El cooperativismo tiene tal fuerza por sí, sin embargo, como para constituir una sólida base de tipo político, capaz de aliarse, o si se se me apura confederarse, con otras organizaciones políticas. Bien conocido de todos es el caso del partido cooperativo británico, que se encuentra confederado dentro del partido laborista, y al lado naturalmente del movimiento tradeunionista de la Gran Bretaña. Pero naturalmente una cosa es esta confederación, y otra el intento de 1942, que pretendió poner un marco excesivamente rígido a nuestro cooperativismo. La confusión del papel del Estado y la Organización Sindical en España, crearon un marco muy complicado para nuestro movimiento cooperativista que, de esta forma, fue de muy difícil engarce con la realidad mundial, y que por otro lado frenaba

el desarrollo de un potente cooperativismo que se adecuase a las reglas de aquella vieja comunidad de tejedores.

La exposición de motivos de la Ley 52/1974 de 19 de diciembre, General de Cooperativas, recoge en su preámbulo lo que decía la Comisión encargada de redactar las directrices del III Plan de Desarrollo Económico y Social que establecía la necesidad imperativa de elaborar «una nueva Ley» de Cooperativas que potencie y perfeccione dichas empresas comunitarias en armonía con las directrices dominantes en la Comunidad Económica Europea, y que facilite su participación en la vida económica actual. Ello deberá llevarse a cabo de acuerdo con su capacidad para un funcionamiento cooperativo autónomo y garantizando el logro de sus objetivos sociales». En esta base se encuentra la raíz de la mencionada Ley que se elaboró bajo las directrices del Ministro Licinio de la Fuente, tema sobre el que no pienso detenerme dado que en la revista de esta Escuela, *Estudios Cooperativos*, en los números 36-37-38, mayo, 1975, abril, 1976, aparece un excelente estudio, cuyos ponentes fueron José Luis del Arco, Jaime Lluís y Navas, Francisco Vicent Chuliá, Fernando Elena Díaz y Juan José Sanz Jarque, y que constituye el análisis más completo, y quizá me atrevería a decir que insuperable, efectuado sobre esta nueva Ley General de Cooperativas. A este trabajo yo le añadiría el número 24-25 de los *Documentos de Educación Cooperativa*, correspondientes a marzo de 1975, y que edita la Escuela tan querida por nosotros de Gerentes Cooperativos, y que dirige Joaquín Mateo Blanco en Zaragoza. Las notas de críticas sobre la Ley de 1974 quedan de esta forma, en este otro documento, espléndidamente diseñadas. Finalmente, no podría por menos de señalar el análisis de Abelardo Sánchez, titulado *Sobre la Ley de Cooperativas*, no excesivamente largo, pero que tiene ciertas sugerencias interesantes que en mi opinión deben quedar resaltadas, y que apareció en el número 30, abril-junio de 1974, de *Estudios Sindicales*.

Para concluir este análisis a la Ley General de Cooperación señalaré que en el Instituto de Estudios Laborales y de Seguridad Social que dirijo existen cuatro gruesos tomos titulados *Ley General de Cooperativas, Documentación. 21 Diciembre 1974*, donde se contiene una riquísima documentación en relación con la génesis de la Ley de 1974, basada tanto en doctrina de las aspiraciones cooperativas —recordemos las bases de la Asamblea Nacional de Cooperativas celebrada en 1961, o la encuesta llevada a cabo por AE-COOP, o los criterios para una nueva Ley de Sociedades Cooperativas de Fernando Elena Díaz, hasta los textos legales iniciados por la Ley y Reglamentos de 1931 y pasando por la Ley de 1938

y 1942 y el Reglamento de 13 de Agosto de 1971, del que existe por otro lado un excelente estudio de José Luis del Arco en *Estudios Cooperativos*, números 24-25, Mayo-Diciembre 1971, en la mencionada revista de nuestra Escuela *Estudios Cooperativos*. También se tuvieron en cuenta para elaborar este documento manuscrito los Anteproyectos de 1969 y 1972, una legalidad vigente importante en los terrenos colindantes con el cooperativismo, así como el Derecho Comparado. Debido a las bases esenciales de la empresa cooperativa, tal Derecho Comparado abarca no sólo la legislación de los países de la Comunidad Económica Europea, de los de Democracia Popular, por razones obvias de los países hispanoamericanos, y de algunas otras naciones occidentales, sino que también tiene en estudio lo que podríamos denominar los proyectos multinacionales, como el elaborado por COGECA, o el Comité de Cooperativas europeas de consumo, y sin olvidar, de ninguna forma, los principios cooperativos que la Alianza Cooperativa Internacional hizo explícitos en Viena, en 1966. A efectos de la historia de nuestro cooperativismo, el que este trabajo, hoy manuscrito, pase a dominio público, nos parece de un muy alto interés, y quizá pueda ser objeto de negociación entre esta Escuela y el Instituto. Después de todo estaríamos dentro de una línea marcada por el Ministerio de Trabajo respecto al cooperativismo, y que tiene realidades tan importantes como los cursos de difusión de éste amparados por el Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, dentro del marco de la Ley 45/1960 de 21 de Julio, y el Decreto 2.570/1960 de 22 de Diciembre.

En función de todas estas realidades, no deja de ser importante el que en un momento de constitución sociopolítica en España, nos volvamos a inclinar sobre el tema del cooperativismo. No creo poder seguir el orden que José María Rianza Ballesteros y su equipo de colaboradores señalan en su importante obra *Cooperativas de Producción: esperanza y futuro*, de Ediciones Deusto, que he manejado en su 2.^a edición de Abril de 1968, de donde podría surgir la idea de la posibilidad de que actualmente las cooperativas de producción porque lo han hecho en el pasado, ahora nazcan bien ligadas a las sociedades de resistencia, como ocurrió con la Obrera Mataronense, la ladrillera de Tarrasa, la Unión obrera de Sans, que inició su tarea fabricando pan, o que párrocos y obispos se lancen a montar cooperativas, como las que a principios de siglo desarrolla el obispo de Pamplona, con el apoyo que recibe la Iglesia de algunos ricos hacendados, como el zamorano Don Luis de Chaves Arias, hasta montar en 1913 la Confederación Nacional Católica Agraria —CONCA— que monta la base electoral de la Democracia cristiana española, con la CEDA. Tampoco creo que los partidos socialistas y marxista-le-

ninistas se preocupen excesivamente por crear una realidad cooperativa amplia en base a sus propios militantes. Creo que, afortunadamente para nuestro cooperativismo, éste va a ser en buena parte independiente, y de ahí el interés de analizar algunas realidades bien dispares del que existe hoy en nuestra Nación, y que merecen, en muchas ocasiones, incluso estudios mucho más allá de nuestras fronteras.

Por esta causa, inicio el análisis con el conjunto cooperativo de Mondragón. Con el título de *Worker capitalist dragon seed, The Economist* de 11 de Diciembre de 1976 dedicaba en las páginas 86-87 un amplio informe sobre este complejo industrial cooperativo, fundado por el recientemente fallecido Don José María Arizmendiarieta.

Sobre esta realidad de Mondragón existe además otra bibliografía que no debemos desconocer. El último de los libros sobre ella publicados es el de Iñaki Gorroño, *Experiencias cooperativas en el País Vasco*, Leopoldo Zuaga, Durango, 1975. También mencionaré lo que en el citado trabajo de Riaza se contiene en las páginas 76 al final, sin olvidar el artículo de Javier Tercero Alfonso, *El complejo cooperativo vasco de Mondragón, en Comunidades*, n.º 3, Septiembre-Diciembre 1976, páginas 119-152.

He de señalar que no se puede entender bien el cooperativismo industrial de Mondragón sin enmarcarlo dentro de los movimientos socio políticos vascos. El Padre Arizmendiarieta luchó con las tropas nacionalistas, y después se integró en la realidad social creada a partir de 1939. Pasó a tener un alto prestigio e influencia en el Ministerio de Trabajo, formando parte de la ponencia de Factores humanos y sociales de la Comisaría del Plan de Desarrollo. Incluso recibió —y ello formaba parte de los datos que se exhibían para demostrar la importancia de este movimiento cooperativo—, tanto la Medalla de Oro del Trabajo, como el ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio por su labor en pro de la formación profesional. Porque lo curioso de esta tarea del Padre Arizmendiarieta es que, después de sus vacilaciones como profesor en la Escuela de la Unión Cerrajera de Mondragón, y de la Escuela profesional que dentro del ámbito de Acción Católica se monta en 1943, en 1948 constituye la Liga de Educación y Cultura donde se encuentra precisamente la primera raíz de todo el movimiento cooperativo mondragonés. Otra característica curiosa es que este cooperativismo tiene un carácter industrial. El movimiento nacionalista vasco, en las ya lejanas raíces de Sabino Arana, tiene una marcada repulsión hacia la industrialización dentro de las provincias vascongadas, porque tal industrialización supone una fuerte inmigración de mano de obra castellana que altera la base racial vasca. Por

otro lado, estos inmigrantes del resto de España, al convertirse en obreros de los complejos industriales vascos, adquieren una conciencia de clase que les llevó a constituir uno de los núcleos esenciales tanto del socialismo, como posteriormente del comunismo. Todo ello desarticulaba muy a fondo tesis muy queridas por el mundo nacionalista vasco, y como consecuencia, se mira con recelo todo proceso industrializador. Confieso que la experiencia de Mondragón la encajé mal dentro de este movimiento vasco al que se encuentra tan ligado, con mayor o menor suavidad, el Padre Arizmendiarieta. Sólo a su muerte, al leer una serie de textos vascos que se publicaron en su homenaje observé que el complejo industrial de Mondragón constituía una pieza más, simplemente, de una idea muy ambiciosa, que pasaba por una vuelta del habitante de Euskalerría a la tierra. El cooperativismo de Mondragón no es, pues, una pieza suelta, sino que adquirió plenamente su sentido cuando todo este intento pueda llevarse adelante. Sin embargo, lo cierto es que, como he señalado en otro lugar, las tendencias hacia la ruralización del grupo de Mondragón fracasan, y por ello, hoy por hoy, lo que debemos estudiar es una realidad industrial importante. Por otro lado, dentro del movimiento de Mondragón existen vascos y personas procedentes de otros lugares de España. Como consecuencia de todo, tiene que efectuarse una labor intensa de lo que podríamos llamar vasquización de las personas que se incorporan. Esencialmente esto tiene lugar gracias a un importante movimiento educativo al que no son ajenos el Colegio Alzaga, la Cooperativa de Enseñanza de Baracaldo, Lagun-Aro, en Mondragón y la mencionada Liga de Educación y Cultura, también de Mondragón. La red de ikastolas que puede crearse así, pasa a tener un papel clave.

Como ocurre siempre en las grandes realidades, su comienzo no podía, de ninguna manera, creerse que iba a originar la realidad que apareció: son cinco antiguos alumnos de la Escuela profesional que se había abierto bajo el patrocinio de Acción Católica de Mondragón, y antiguos alumnos del Padre Arizmendiarieta, los que fundan la primera cooperativa industrial base de todo el complejo: Ulgor. La serie que inicia Ulgor es amplia en la región leniztarra de Mondragón: Comet, llamada posteriormente Ederlan, en Escoriaza, y Arrasate son cooperativas, pero por otra parte son fuente de insumos para Ulgor. Por otro lado Arrasate, Ulgor, la Cooperativa de consumo San José, y Fungor de Elorrio constituyen la base para uno de los Bancos cooperativos más importantes de España: la Caja Laboral Popular. Una vez constituida ésta, la expansión cooperativa pasó a quedar garantizada. Sus planes fueron ciertamente ambiciosos. Precisamente en ellos, con un resultado más bien escaso, se montó la idea

ruralista a través de las cooperativas vizcaínas de Cava, Miba y San Isidro Labrador, y la guipuzcoana de Lana. Con 385 arrantzales, y a partir de la cooperativa de Ondárroa Ur-Gain se desarrolló Copesca. Su fracaso indica que, efectivamente, el pueblo vasco tiene una muy fuerte tradición pesquera, pero es complicado el desarrollar, de acuerdo con las durezas del mercado en estos momentos, un régimen cooperativo en este terreno.

Dentro de la serie de conexiones cooperativas, no puede dejarse a un lado, el que la previamente denominada sección social de la Caja Laboral Popular, se acaba transformando en Mutua de Previsión Social independiente, que con el nombre de Lagun-Aro tiene su consagración por el Ministerio de Trabajo en 1973. Hoy por hoy Lagun-Aro tiene una buena base financiera, por la juventud del censo de este complejo industrial. Su prueba del fuego, que vendrá determinada por el paso de los años, aún se encuentra lejos. Lagun-Aro se enlaza con la Liga de Asistencia y Educación, con lo que el mundo de los servicios procura atenderse de forma cooperativa y eficaz. Claro es que todo proceso cooperativo necesita también el planteamiento de cooperativas de consumo. El grupo de Mondragón ha creado Eroski que, en los últimos datos que poseo, tenía 18 puntos de venta en Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, y agrupaba a 26 asociados. La necesidad vital de la vivienda se desarrolla dentro de este grupo con las cooperativas Altsasuko-Auzoa (Navarra) y Auzoa-Marquina (Vizcaya).

De todas maneras, la base de todo este proceso se encuentra en el conjunto de producción industrial, que abarca dos empresas cooperativas de fundición y forja en Guipúzcoa y otras dos en Vizcaya, once empresas cooperativas de bienes de equipo en Guipúzcoa y una en Vizcaya, once empresas cooperativas de bienes intermedios en Guipúzcoa, seis en Vizcaya y una en Navarra, seis empresas cooperativas de bienes de consumo duradero para el hogar en Guipúzcoa, una en Vizcaya y otra en Alava, y tres empresas cooperativas de construcción en Guipúzcoa, una en Vizcaya y otra en Alava. A éstas han de añadirse otras pocas entidades de carácter variado, como la Litografía Dancona, en Guipúzcoa y algunas otras pocas más.

De cara al futuro, y esto lo marca mucho la cooperativa Fagor, se pretenden acentuar los puntos de vista sobre la calidad de la vida, y la fuerte expansión creada en Guipúzcoa traspasarla en buena parte, con nuevas entidades, a Alava.

No deja de ser también interesante observar que la Caja Laboral Popular tiene 34 Sucursales en Guipúzcoa, 18 en Vizcaya, 5 en Navarra y 5 en Alava. El carácter regional de esta obra parece claramente establecido.

Este programa creado en torno a una Caja Cooperativa de Crédito señala la enorme importancia que puede tener el mundo de las Cajas Rurales, que en estos momentos se expansiona con notable rapidez. El conjunto de Bancos de Crédito Agrícola, Cajas Rurales y Cajas de Ahorro no es suficiente para hacer frente a las necesidades de crédito agrícola. La Banca privada tiene un papel muy fuerte en el campo, aunque en el mundo de las Cajas Rurales, en íntimo contacto como se sabe con el Banco de Crédito Agrícola, tiene la enorme importancia que da su íntimo contacto con los agricultores modestos establecidos por toda España.

En relación con este tema no puedo olvidar mis largas conversaciones con el profesor Pascual Carrión, auténtico apóstol de este cooperativismo, y por supuesto del vitivinícola de la zona de Requena, del de La Mancha y del de su zona natal de Sax, y decidido partidario de aumentar el papel de estas Cajas Rurales. Pascual Carrión, en una de sus últimas publicaciones, aparecida en Marzo de 1975, era partidario de que «las cédulas para inversiones que el Estado obliga a tomar a la Banca y Cajas de Ahorro, en busca del 20 o 22 por 100 que ahora toma del total de fondos que disponen», debería «llegar al 30 ó 40 por 100. Es decir tomar de los Bancos y Cajas de Ahorro mayor cantidad para las Cajas Rurales y el Banco de Crédito Agrícola. Porque claro —continuaba el profesor Carrión—, este dinero que necesita el cliente de la Banca le cuesta caro y es en condiciones de plazos cortos, dificultades, etc. Por tanto una de las cosas que hay que hacer es fortalecer más el crédito agrícola cooperativo». Este texto, que se contiene en las declaraciones que hizo a Vicente Verdú en *Cuadernos para el Diálogo*, Marzo 1975, extra XLV, páginas 57-60, están en la línea fuertemente ruralista de Pascual Carrión. Sin embargo, la propia experiencia cooperativa indica que tan fuerte apoyo de lo que podríamos denominar sector sociológico del crédito, me parece que no le conviene. Es necesario que las Cajas Rurales vivan más en el aire de libertad que en el forzoso de coerción que se derivaría, se quiera o no, de tan importante vinculación con el sector público. Por otro lado, en este momento sería necesario que el Consorcio de Cajas Rurales nos expusiese muy nítidamente la situación económica para todas y cada una de ellas, para tener plena conciencia tanto de su capital cooperativo como de sus condiciones de sanidad financiera. Téngase en cuenta que cualquier tropiezo en el mundo del cooperativismo tiene una gravedad superior a un mal paso que se dé en lo que podríamos denominar el mundo de la empresa capitalista. Este se encuentra absolutamente consagrado, mientras que el primero, a pesar de su aparente veteranía, aún tiene que

pasar por la dura situación de explicar cada uno de sus fracasos. El carácter fortísimo democrático que el cooperativismo posee origina crisis muy fuertes por lo que se refiere a la dirección empresarial de estas entidades, y de ahí también el que, al no abundar los empresarios cooperativistas, el futuro de estas entidades sea más áspero que el de otras empresas. Si esto es siempre así, en las Cajas Rurales lo es más acusadamente aún. Es absolutamente preciso, repito, que su sanidad financiera resplandezca a los ojos de todos, y la única manera de lograr esto es con luz y taquígrafos.

Si Mondragón es la base del nuevo modelo de cooperativismo industrial, sospecho que en Galicia, poco a poco, ha ido naciendo en este momento la base de un fuerte movimiento cooperativista rural.

También como en el caso de Vizcaya, resulta absolutamente imposible explicar lo que sucede en Galicia sin tener en cuenta sus antecedentes políticos. La terrible lucha que el sacerdote Basilio Alvarez desarrolla contra el caciquismo, y todas las realidades políticas que éste crea, están en la base de un movimiento cooperativo muy importante del que quizá sea lo más importante la creación cooperativa dirigida por Franqueira en la provincia de Orense. Esta unión entre movimientos políticos gallegos y realidades cooperativas deben haber sido consideradas como peligrosas, porque en el libro, que por otro lado ofrece datos de interés, de Juan Antonio Sardina Páramo, *El cooperativismo en Galicia*, Porto, Santiago de Compostela, 1971, nada se habla de este fenómeno. Por supuesto que de Basilio Alvarez, el legendario Abad, denominado «león de Beiro», ni una sola palabra. Libreme el cielo también, porque tan grave es pasarse como quedarse, de hacer una biografía de este singular personaje.

En la actualidad, ha surgido en Orense lo que podríamos denominar el movimiento de las COREN, que se encuentran en principio integradas en la Unión territorial de cooperativas de Orense. Es también fundamental el señalar que la realidad de las COREN no se entiende sin el dato de que en 1961 se crea la Caja Rural de Orense. Pero lo que da el impulso fundamental que se necesitaba es el engarce de una multinacional, la Swift, que deseaba adquirir una fuerte cantidad de carne de pollo. Convertida la Swift en monopsonista del grupo cooperativo que comenzó a facilitarle, con el nombre de Cooperativa Provincial Agrícola Ganadera, los pollos que necesitaba, decidió aprovecharse de tal situación. Por ello se dispuso a reformar los contratos que tenía con los granjeros mediante una disminución del precio del kilogramo de pollo, a pesar de que existía un contrato vigente.

Las multinacionales, en muchas ocasiones, miden mal sus fuerzas. Algo por el estilo ocurrió después de «la guerra de la leche», en

Asturias con la Central Lechera Asturiana. Pero como la regla general es el triunfo, decidieron mantenerse en términos de dureza frente al cooperativismo orensano. Este rompe con la Swift y decide construir un matadero avícola y una fábrica de piensos. Posteriormente se crea una planta de incubación, y para tener asegurado el ciclo comercial, primero se llega a un acuerdo con la entidad Mercados Agropecuarios, S. A., de Madrid, aunque posteriormente surge un empresa comercial de las Coren.

Del brazo del interesante libro de Gonzalo Fernández, *Galicia y las cooperativas orensanas*, Editorial Bagur, Madrid, 1975, se observa de qué modo además de la producción de carne de pollo, estas cooperativas entran dentro de la producción de huevos en una planta clasificadora, que actualmente permite clasificar diariamente un millón doscientas mil unidades.

Además de la avicultura de puesta y la avicultura de carne, se ha creado una acción cooperativa en el ganado vacuno, con una Central Lechera en San Ciprián de Viñas. En este momento se ha decidido entrar en el terreno del ganado porcino, para abarcar la mayor parte de la producción rural gallega.

De la misma manera que Arizmendiarieta lo es todo en Mondragón, Franqueira da la impresión de serlo todo en las Coren. Téngase en cuenta que en la provincia de Orense existe otro cooperativismo: el de vino de Ribeiro. Pues bien; la eficacia del mismo es muy inferior a las de las Coren.

De aquí que, de nuevo, el papel de un empresario adecuado sea realmente esencial para que pueda expansionarse de forma sana el movimiento cooperativo, sea rural, industrial, o de servicios. Por esta causa pasan a tener marcada importancia no sólo las Escuelas de formación de dirigentes, sino también el que exista, muy generalizado en toda la nación, un amplio espíritu cooperativo. El libro de Santiago Hernández Ruiz *Cooperativas Escolares*, Aguilar 1965, nos muestra la importancia de esto, y expone concretamente una realidad española muy importante: la Asociación Escolar «Pere Vila». Naturalmente que el actual nuevo espíritu de rebeldía respecto a las normas de sus antecesores que existen en todos los ámbitos escolares, hace que Santiago Hernández Ruiz indique, en la página 101, las dificultades de este tipo de Asociaciones Cooperativas, frente a las realidades sociológicas del momento actual. Quizá este cooperativismo escolar tenga que refugiarse, en ocasiones, más en las zonas rurales que en las urbano industriales. Un caso claro, sería el de analizar el artículo de F. Fernández Cortés, titulado *Orellana: una experiencia de coope-*

rativa escolar, aparecido en *Documentación de Educación Cooperativa*, número 26, Diciembre 1975, págs. 69-86, y observar si se desarrolla con mayor o menor vitalidad que la cooperativa Pere Vila y cual es el final de todas estas experiencias.

Naturalmente que la realidad cooperativa española es extraordinariamente rica en estos momentos, pero también es cierto que en la misma abundan cooperativas no auténticas o cooperativas que nacen con gran ímpetu y se desploman de forma inaudita. También el movimiento cooperativo español tiene lo que podríamos denominar cooperativas durmientes. Sus nombres aparecen en los registros, pero poco más que esto se conoce de las mismas. Pero afortunadamente, el cooperativismo español ofrece realidades en todo el panorama nacional. Unas veces se trata de entidades veteranas, como suele ocurrir en la zona de Barcelona; otras de jóvenes realidades, como la ya mencionada Central Lechera Asturiana; otras de intentos de resurrección de estructuras cooperativas dentro de las difícilísimas condiciones que los movimientos migratorios han originado en Castilla la Vieja; otras de cooperativas que tratan de penetrar en los terrenos fundamentales como pueden ser los riesgos agrícolas —pedrisco, heladas, enfermedades— y que sirven para cerrar el ciclo de ciertos productos rurales como es el caso de las cooperativas vitivinícolas, olivaderas-almazarras o de algunas fruterías de nuestra zona mediterránea; otras llevan una vida lánguida, y se encuentra amenazado probablemente en su futuro, como el Sindicato Agrícola Montañés, como consecuencia quizá de que la SAM no ha sido capaz de hacer frente a ciertas realidades del mercado de los productos lácteos; otras, también, tratan de disimular la angustia de los obreros ante el paro, trasladando, como ocurrió en la primera de las cooperativas creadas en España, un negocio a manos de los mismos cuando éste se encuentra en quiebra; otras veces, como el famoso caso de la Mina San Vicente, el cooperativismo demostró tener más visión empresarial que quienes abandonaron el negocio.

Pero lo que es consustancial con todo esto es la existencia de un fenómeno notable que puede alterar, muy positivamente, el mapa socioeconómico español. En este orden de cosas he de señalar que todo movimiento cooperativista auténtico se enraiza en las cooperativas de consumo, y que éstas aún no han logrado ser de peso significativo en España. Pero a lo largo de los últimos años el despertar ha sido tan fuerte, que creo difícil que en el momento que se decida que este *movimiento* tenga libertad de acción, España no pueda presentar, con enorme pujanza, ese gran instrumento de estabilidad social, que supone una muy profunda realidad cooperativa.